

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL MOQUEGUA

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Moquegua, 12 de mayo del 2023

OFICIO N° 0030-2023-CTVC/MOQUEGUA

Señor(a)
Enrique Giovanni Ordoñez Lopez
Jefe de la Unidad Territorial - Moquegua
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Moquegua.-

Asunto: Se ALERTA ONCE (11) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, como responsable del Equipo Técnico le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 013-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 014-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 015-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 016-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 017-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 018-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 019-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 020-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 021-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 022-2023-CTVC/MOQ.
- CASO N° 023-2023-CTVC/MOQ.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



1 Un caso resuelto es aquel que el programa social ha comunicado al comité - por escrito -, manifestado:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO o INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la acción correctiva inmediata que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestren la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión, Citando normas o documentos que así los demuestren.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como CASO PARCIALMENTE RESULETO.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Calle. Lima N° 1020 – Cercado (Of. Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza Región Moquegua)

Celular:942153597. 980880677

[http:// www.ctvcperu.org](http://www.ctvcperu.org)

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Moquegua 942153597 Teléfono Nacional: 994432338	CASO	N° 015-2023-CTVC/MOQ
--	------	----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	17/03/2023
-------------------------	-------------------	------------------------------	-------------------

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	QUISPE HUALLPA MILAGROS ZUHEI	3. NÚMERO-DNI:	40195479
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SAN ANTONIO	5. CARGO:	PRESIDENTA

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

6. FECHA DE OCURRENCIA:	17/03/2023		
7. DEPARTAMENTO:	MOQUEGUA	8. PROVINCIA:	MARISCAL NIETO
9. DISTRITO:	SAN ANTONIO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	SAN ANTONIO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	1545656-IEI-334 NIÑO JESUS DE PRAGA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	75	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	03

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

En el marco de la Campaña de vigilancia al inicio de la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma de la modalidad productos, se visitó a la Institución Educativa (IE) "334 NIÑO JESUS DE PRAGA", del nivel Inicial con código modular 1545656, coordinando con la directora, Prof. Beatriz B. Zambrano Cama evidenciándose los siguientes puntos críticos:

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Miembro del CAE indicó que aún no fue capacitada. Esta situación podría no estar acorde con la RDE D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE PROTOCOLO PARA LA CONFORMACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LOS COMITÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA numeral 9.1.2. Fase de conformación de los CAE en las IIEE, literal k) que indica que el CAE Recibe capacitación y asistencia técnica permanente, de manera presencial y/o no presencial, por parte de las/los monitores de gestión local, en temas de conformación de los CAE, funciones, prestación del servicio alimentario y promoción de alimentación saludable de acuerdo al "Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" para el cumplimiento de sus funciones.

2. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 19744 correspondiente al periodo de atención de 13/03/2023 al 10/05/2023, se realizó la entrega para 334 usuarios. Al respecto la directora de la I.E., manifestó: "actualmente se cuenta con 50 alumnos en la Nómina de Matrícula 2023"; por ello se puede evidenciar que sobran 25 raciones. Cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada (Ver Anexo N° 2).

3. **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.** Al verificar el almacén de productos de la I.E se observa los productos correspondientes a la primera entrega. Al respecto el representante del CAE Prof. Beatriz B. Zambrano Cama señala que "aún no se ha distribuido los productos que corresponden a la primera entrega, se prevé repartir los productos en el mes de marzo, pese a que las labores habrían iniciado el día 13/03/2023" (ver Anexo 03).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Programa, en marco de sus competencias rectoras, realice la verificación del caso e implementar las acciones necesarias para resolver los puntos críticos identificados, de manera que al concluir su procedimiento se sirva comunicar, las acciones correctivas implementadas y/o los plazos establecidos de manera tal, que conduzcan a mejorar la calidad del servicio alimentario en dicha institución educativa.

- Se sugiere al programa, en el marco de la “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” contemplados en la RDE N°D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE asegure que los niños y niñas y adolescentes de las instituciones públicas usuarios/as del Programa Nacional de Alimentación Escolar, se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE a través de capacitaciones y asistencia técnica mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de sus responsabilidades y así contribuir con la entrega oportuna de los alimentos a los usuarios del programa.
- Realizar el seguimiento a la cantidad real de usuarias/os de la IIEE, para garantizar la provisión del servicio de alimentación durante todos los días del año escolar y a todos los alumnos/as de esta IIEE en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02)

1. Copia de Ficha de Vigilancia V-016-2023-MOQ-Q (02 folios)
2. Copia de Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – Modalidad Productos N° 19744
3. Copia Cronograma de entrega según CONTRATO N° 0001-2023-CC-MOQUEGUA 1/PRODUCTO(Anexo – 3)



COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA	
FICHA DE VIGILANCIA	
Teléfono Regional: 942153597 Teléfono Nacional: 994432338	CODIGO N° V-016-2023-MOQ-Q
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA. ASI COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCION	
INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma. El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE. El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.	
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica	
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 17/03/23	2 HORA INICIAL de la Vigilancia: 11:00
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):	
3 CODIGO MODULAR de la IE: 1545656	4 NOMBRE de la IE: Nro Jesús de Risos 334
5 DEPARTAMENTO: Florencia	6 PROVINCIA: Morona Santiago
7 DISTRITO: San Antonio	8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario:
9 TURNO de la IE: (a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE: (a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: Beatriz Barnardina Zambrano Cama	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE: (a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 N° de ENTREGA a vigilar: 01	14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega: Del 13/03/23 a: 10/05/23
15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato: 75	16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nominal IE: 50
17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 13/03/23	18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE: (a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
19 IDIOMA predominante que usan en la IE:	(a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otro, describa:
III. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:	
20 ¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local
21 N° DNI del Informante: 04428950	22 Apellidos y nombres del Informante: Zambrano Cama Beatriz Barnardina
23 Teléfono/celular del Informante: 948972365	24 Correo Electrónico del Informante: bbeatriz305@hotmail.com
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE	
25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI / NO / NV
26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa?	SI / NO / NV
27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?	(a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos (c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos (d) Buenas prácticas de higiene de alimentos (e) Etapas de la prestación del servicio alimentario (f) Manejo de residuos sólidos (g) Funciones del CAE (h) Otro Especifique:
28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre / Casi siempre / A veces / Nunca
29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre / Casi siempre / A veces / Nunca
30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre / Casi siempre / A veces / Nunca
31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	Siempre / Casi siempre / A veces / Nunca
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPIM	
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE	
32 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41) SI / NO / NV / NA
33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI / NO / NV / NA
33.1 ¿Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor	07/03/23
34 ¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI / NO / NV / NA
35 ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	SI / NO / NV / NA
35.1 ¿Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	75 (Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma) (Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)
36 ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI / NO / NV / NA
37 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?	SI / NO / NV / NA
38 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	SI / NO / NV / NA
39 ¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	SI / NO / NV / NA
39.1 ¿Si marca "NO" ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?	SI / NO / NV / NA
40 ¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?	SI / NO / NV / NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE	

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL MOQUEGUA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA OALIWARMA

CODIGO N° V-016-2023-120-Q

Teléfono Regional:	942153597	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
Teléfono Nacional:	994432338	FIGURA DE VIGILANCIA	
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Oali Warma?		SI NO NV NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?		SI NO NV NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI NO NV NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		SI NO NV NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI NO NV NA
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?		SI NO NV NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)		SI NO NV NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo: 30 días)?		SI NO NV NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas (amazon), estantes, laminas?		SI NO NV NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas (amazon), estantes, laminas?		SI NO NV NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?		SI NO NV NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 65)		SI NO NV NA
53.1	SI marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos		
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI NO NV NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI NO NV NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?		SI NO NV NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?		SI NO NV NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?		SI NO NV NA
61	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?		SI NO NV NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?		SI NO NV NA
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?		SI NO NV NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?		SI NO NV NA
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
65	TRANSPARENCIA		SI NO NV NA
65.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?		SI NO NV NA
65.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?		SI NO NV NA
65.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?		SI NO NV NA
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)		SI NO NV NA
66.1	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Oali Warma?		SI NO NV NA
66.2	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Oali Warma?		SI NO NV NA
66.3	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reemplazar a algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Oali Warma?		SI NO NV NA
67	OBSERVACIONES (o dificultades)	<i>No cuentan con almacén exclusivo para alimentos</i>	
68	RECOMENDACIONES	<i>Que varien más los productos</i>	
69	FECHA FINAL de la entrevista:	70 HORA FINAL de la entrevista:	
DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y VERIFICA EN EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Firma:	Firma:	Firma:	
DNI:	DNI:	DNI:	
Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:	
Cargo:	Cargo:	Cargo:	
Correo electrónico:	Correo electrónico:	Correo electrónico:	
Teléfono:	Teléfono:	Teléfono:	

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 19744 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:	0001-2023-CC-MOQUEGUA 1/PRODUCTOS	N° GUÍA DE REMISIÓN:	002-016769
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]			
NOMBRE:	224 NRO JE SUIS DE PRAGA	ANEXO:	8
CÓDIGO MODULAR:	154888	DEPARTAMENTO:	MOQUEGUA
NIVEL:	PRICIAL	DISTRITO:	SAN ANTONIO
PROVINCIA:	MARISCAL NIETO		
CENTRO POBLADO:	SAN ANTONIO		
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC:	2045456387
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:	ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.	Cod. Proveedor:	0445
DIRECCIÓN:	PUEBLO JOVEN JOSE DE SAN MARTIN - AVENIDA NICOLAS DE PIENOLA N° 832, AREQUIPA-AREQUIPA-MARINO MELGAR		
ITEM:	MOQUEGUA 2	PERIODO DE ATENCIÓN:	13/03/2023 - 15/05/2023
NRO DE ENTREGA:	1	FORMA DE ATENCIÓN:	REGULAR
		DÍAS DE ATENCIÓN:	40

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (\$-)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$-)	SUB-TOTAL (\$-)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$-)	SUB-TOTAL (\$-)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$-)	SUB-TOTAL (\$-)			
DESAYUNO	75	1.37	4.110,00							75	3600	4.110,00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESEN T.	VOLUME N	LOTE / LOTES
75	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	VALLE GRANDE	0.200 L	15.000	580123
300	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	RICCO Z FOOD	0.250 Kg	75.000	230123
150	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	COSECHA DE ROSITA	0.250 Kg	37.500	180125
525	LATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	PANAFODS:TORMENTA DEL MAR	0.170 Kg	89.250	AJJC1FP-14.08.2022FV-14.08.2022 AF-22FP-14.08.2022FV-14.08.2022 GCRFB1FP-11.10.2022FV-11.10.2022 CCRF02FP-10.10.2022FV-10.10.2022
75	BOLSA	HARINA EXTRUIDA DE QUINUA	INKATAMBO	0.250 Kg	18.750	1301
75	BOLSA	HUJUELAS DE AVENA CON KIWICHA	MI ANGEL TRAVEC	0.250 Kg	18.750	100622
225	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BOWLE	0.400 Kg	90.000	028

1. Instrucción de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)			2. Material educativo para los/as usuarios/as del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4)		
Cantidad [5]			Cantidad [75]		
Bolsas plásticas** de color verde			Bolsas plásticas** de color negro		
25 L	50 L	100 L	25 L	50 L	100 L
Cantidad [150]	Cantidad [30]	Cantidad [15]	Cantidad [15]	Cantidad [30]	Cantidad [15]

PLAZO DE ENTREGA: 03/03/2023 - 09/03/2023 PLAZO DE PROX. ENTREGA: 27/04/2023 - 05/05/2023

FECHA RECEPCIÓN: 07/03/2023

HORA DE RECEPCIÓN: 10:08 am.

Beatriz Bernardina Zambrano Cama 04428950 [Firma]

NOMBRES Y APELLIDOS (Integrante del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción) DNI FIRMA*

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona heterada.

** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada ítem.

CANT : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOL : CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE.

UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDÁ VIGENTE

FAD: Forma de Atención Diversificada
S.T: Secundaria Tutorial
C.R.F.A. (ALTERNANCIA) : Centros Rurales de Formación en Alternancia
S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil
S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

OBSERVACIONES ***

*** En el caso que la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consigne en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser heterada, esta proveedor/a deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.

N° Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de atención por entrega					Período de Atención por entrega
				Regular, JEC	No Residentes (S.R.E)	Residentes (S.R.E)	Secundaria Tutorial(S.T)	Centros Rurales de Formación Alternancia (C.R.F.A.)	
1	Hasta el 10 de febrero del 2023	Hasta el 2 de marzo del 2023	Del 3 al 9 de marzo del 2023	40	0	0	0	0	Del 13 de marzo al 10 de mayo del 2023
2	Hasta el 4 de abril del 2023	Hasta el 26 de abril del 2023	Del 27 de abril al 5 de mayo del 2023	40	0	0	0	0	Del 11 de mayo al 13 de julio del 2023
3	Hasta el 9 de junio del 2023	Hasta el 3 de julio del 2023	Del 4 al 10 de julio del 2023	40	0	0	0	0	Del 14 de julio al 22 de septiembre del 2023
4	Hasta el 22 de agosto del 2023	Hasta el 12 de septiembre del 2023	Del 13 al 19 de septiembre del 2023	45	0	0	0	0	Del 25 de septiembre al 4 de diciembre del 2023
Total Días Atención				165	0	0	0	0	

(*) Plazo mínimo de quince (15) días hábiles antes del inicio del plazo de distribución por entrega.

(**) Un (01) día hábil antes al inicio del plazo de distribución por entrega.

(***) Tres (03) días hábiles antes del inicio del periodo de atención por entrega.